



Acceso a los servicios | Análisis de la protección | Colaboración con las autoridades  
Estrategia de salida | Incidencia | Planes de acción | Remisiones | Seguimiento de la protección  
Seguimiento y coaching | Selección de personas voluntarias | Sensibilización

📍 República Democrática de Congo

# Reuniones de las estructuras de protección comunitaria y acompañamiento por parte de las personas facilitadoras

Documento elaborado por el Equipo de Protección de Oxfam

## Actividades y reuniones de miembros de las estructuras para las que no se requiere formación

Aunque solamos hacer hincapié en la formación de los miembros de las estructuras de protección comunitaria, las acciones emprendidas fuera de las formaciones son igual de importantes de cara a promover la sostenibilidad de las estructuras y de sus actividades. Esto incluye:

- Las interacciones entre las estructuras, las autoridades y los líderes de las comunidades (reuniones mixtas) y la colaboración con las autoridades, en general
- La colaboración con los servicios de asistencia
- El seguimiento de las tendencias de los incidentes de protección
- La sensibilización comunitaria
- Las reuniones entre estructuras con el fin de evaluar sus acciones y planificar sus actividades
- Las reuniones para actualizar el plan de protección comunitaria, el plan de contingencia y el mapeo de servicios de asistencia
- Las reuniones con otras estructuras o grupos comunitarios (grupos juveniles y de mujeres)

Para promover la sostenibilidad de las actividades de las estructuras, puede resultar útil establecer un calendario de reuniones periódicas, fuera del marco de las formaciones, con el fin de planificar actividades, comprobar progresos y debatir preguntas o problemas con las personas facilitadoras<sup>1</sup>. En el mismo sentido, también puede resultar útil establecer, junto a las estructuras, modelos de agenda para cada tipo de reunión que incluyan las cuestiones que se vayan a abordar, con el fin de ayudarlas a organizar las reuniones una vez haya concluido el proyecto.

<sup>1</sup> La persona facilitadora es un miembro del personal de Oxfam o de la organización socia que está a cargo del proyecto, o alguien de la comunidad a quien se haya contratado para llevar a cabo el proyecto.

Suelen celebrarse dos tipos de reuniones entre los miembros de las estructuras:

### Reuniones semanales

- Reuniones por separado entre comités de protección comunitaria, foros de mujeres y, en ocasiones, agentes de cambio, que permiten:
  - retomar temas cubiertos en formaciones;
  - mantener discusiones informales;
  - evaluar las actividades y planificar las de la semana siguiente;
  - centralizar los incidentes de protección identificados en las comunidades.

### Reuniones mensuales

- Reunión de foros de mujeres para debatir e identificar las amenazas de protección que afectan especialmente a las mujeres y las niñas
- Reunión mixta de todas las estructuras de protección comunitaria para elaborar y revisar el plan de protección comunitaria y planificar las actividades para el siguiente mes, así como para evaluar la medida en que se han llevado a cabo las actividades previstas

El calendario no es algo fijo y debe acordarse con los miembros de las estructuras al inicio del proyecto.

## Apoyo por parte de las personas facilitadoras

Las personas facilitadoras realizan una función importante de apoyo durante las reuniones, así como en el resto de actividades de las estructuras (como las sesiones de sensibilización), a excepción de las formaciones. Por este motivo, la función de estas personas suele percibirse como la de capacitadoras. Con el fin de evitar esta percepción equivocada, puede resultar útil elaborar una matriz (véase el [anexo 1](#)) con estas personas para dejar clara su función en términos de apoyo en las distintas actividades. Estas acciones deben quedar reflejadas en la descripción de su puesto. A medida que el proyecto avanza, los miembros de las estructuras deberán ir asumiendo cada vez más responsabilidades, mientras que la persona facilitadora pasa a ser un “acompañante”, que acabará asumiendo un rol observador.

Es recomendable organizar una sesión al inicio del proyecto para cumplimentar la matriz. Al principio de la siguiente fase de un proyecto, o durante un taller de aprendizaje a mitad de proyecto, realizaremos una evaluación utilizando la matriz para definir las acciones actuales de acompañamiento, y aquellas que podemos añadir.

## Anexo 1: Matriz sobre el acompañamiento de los facilitadores/as a las estructuras de protección comunitaria (ejemplo)

Actividad de las estructuras	Frecuencia de la actividad	Acompañamiento que ofrecen en la actualidad los facilitadores/as
<p><b>Reunión semanal/mensual de los comités de protección comunitaria</b></p> <p><b>Reunión semanal/mensual de foros de mujeres</b></p>	<p>Semanal/mensualmente</p> <p>Semanal/mensualmente (antes de la reunión del comité de protección comunitaria)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Participación en la preparación de reuniones.</li> <li>● Cofacilitación/orientación de las primeras reuniones; la facilitación la realizarán posteriormente los miembros de las estructuras.</li> <li>● Orientación para la planificación de actividades.</li> <li>● Apoyo a la hora de retomar temas abordados en las formaciones.</li> <li>● Orientar a los miembros de las estructuras en cuanto a la correcta gestión y uso del fondo para cubrir gastos de funcionamiento.</li> <li>● Disuadir la percepción del fondo para cubrir gastos de funcionamiento como bonificación”.</li> <li>● Establecer modelos de programas para las reuniones.</li> <li>● Asegurarse de que haya alternancia en la facilitación de las reuniones entre los distintos miembros de los foros de mujeres.</li> <li>● Documentar las acciones destinadas concretamente a las mujeres.</li> </ul>
<p><b>Sensibilización comunitaria</b></p>	<p>Regularmente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Apoyo para la identificación de temas y mensajes de sensibilización.</li> <li>● Apoyo para la identificación de zonas y grupos de población.</li> <li>● Apoyo para la creación de grupos (parejas) de sensibilización.</li> <li>● Organización de una sesión de sensibilización modelo que los miembros de las estructuras puedan utilizar como ejemplo.</li> <li>● Consolidar la organización de sesiones modelo y la participación en las sesiones de sensibilización.</li> <li>● Negociar con las estructuras comunitarias con el fin de llevar a cabo sesiones de sensibilización que permitan que las personas facilitadoras participen <b>de vez en cuando</b> (teniendo en cuenta el hecho de que las sesiones deben maximizar el número de personas que participan).</li> <li>● Evaluación/recopilación de las preguntas formuladas durante las sesiones de sensibilización.</li> <li>● Preparación pedagógica de algunas sesiones.</li> <li>● Participar en algunas sesiones de sensibilización (cuando el horario lo permita, ya que las sesiones suelen tener lugar en horarios poco habituales), especialmente en centros escolares y de salud.</li> <li>● Formar en materia de teatro interactivo/jurídico a los miembros de las estructuras o a los grupos teatrales.</li> <li>● Organizar sesiones de sensibilización colaborando con otras estructuras comunitarias (organizaciones agrícolas, asociaciones juveniles o de mujeres, etc.).</li> </ul>

<b>Seguimiento de las tendencias de los incidentes de protección</b>	Regularmente	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ofrecer feedback individual a cada miembro de las estructuras y a los puntos focales de sistemas de alerta sobre su trabajo en materia de seguimiento, especialmente sobre la recopilación y el análisis de datos de protección.</li> <li>● Ofrecer apoyo en forma de crédito telefónico para las alertas (<a href="#">sistema de alerta</a>).</li> <li>● Informar del tipo de incidentes.</li> <li>● Contribuir a la definición de los incidentes que sean relevantes para el sistema de alerta.</li> <li>● Formar a los puntos focales de alerta en cuanto al análisis de riesgos y el tipo de información que se vaya a recabar, además de cómo compartir estos datos de manera segura.</li> <li>● Garantizar la triangulación de la información obtenida por los puntos focales del sistema de alerta o los miembros de las comunidades.</li> <li>● Formar a los miembros de las estructuras y los puntos focales del sistema de alerta en cuanto a la recopilación de datos, especialmente el tipo de información que se vaya a recoger y la confidencialidad y la gestión de los datos.</li> <li>● Identificar a las autoridades ante las que se reportarán los incidentes de protección para la toma de posibles medidas.</li> <li>● Garantizar que las fuentes de información no queden expuestas a riesgos, especialmente cuando compartamos los datos con las autoridades.</li> </ul>
<b>Identificación de servicios de asistencia</b>	Trimestralmente	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Orientar y ayudar a los miembros a identificar servicios de asistencia, especialmente al inicio del proyecto, para asegurarse de que se realicen actualizaciones adecuadas.</li> <li>● Facilitar el debate en esta actividad utilizando una herramienta adecuada.</li> </ul>
<b>Visita a los servicios de asistencia</b>	Semanal/ mensualmente	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Participar en la preparación de visitas y la recogida de información en relación con estos servicios.</li> <li>● Participar en la planificación de visitas.</li> <li>● Participar en algunas de las visitas a los servicios de asistencia.</li> <li>● Participar y ofrecer orientación sobre cómo llevar a cabo el mapeo.</li> <li>● Evaluar los servicios prestados a las comunidades.</li> <li>● Obtener los datos de contacto de los proveedores de servicios y garantizar que se les mantenga informados del mapeo y la difusión de la información que les concierna.</li> </ul>

<b>Reunión mixta con las autoridades locales</b>	Mensualmente	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Participar en la identificación de amenazas para abordarlas posteriormente en la reunión mixta.</li> <li>● Contribuir a la identificación de las autoridades locales y la preparación de la reunión.</li> <li>● Orientar a los miembros de las estructuras responsables de la incidencia (puntos focales de incidencia) para que puedan ejercer influencia correctamente sobre las autoridades, así como ofrecer feedback a las estructuras sobre las acciones adoptadas.</li> <li>● Elaborar el documento con los compromisos derivados de la reunión.</li> <li>● Distribuir compromisos con las autoridades.</li> <li>● Crear un comité mixto de seguimiento con miembros de las estructuras y las autoridades con el fin de evaluar la aplicación de los compromisos acordados durante las reuniones mixtas.</li> <li>● Orientar a los miembros de las estructuras sobre la facilitación de las reuniones.</li> <li>● Garantizar que todas las reuniones se sancionen con un acta, y ponerla a disposición del resto.</li> <li>● Garantizar que las acciones de incidencia se lleven a cabo de manera puntual y estén basadas en un análisis adecuado de riesgos.</li> <li>● Garantizar y contribuir a la distribución de compromisos con el nivel jerárquico más elevado.</li> <li>● Fomentar de que los miembros se vayan alternando para llevar a cabo la facilitación de facilitar las reuniones mixtas, al mismo tiempo que se garantiza que el programa de las reuniones se centre en las cuestiones de protección. Esto permitirá que la mayoría de las estructuras esté en contacto con las autoridades, además de disponer de la preparación para facilitar reuniones mixtas.</li> </ul>
<b>Elaboración y revisión del plan de protección comunitaria y el plan de contingencia</b>	Inicialmente/semestralmente/a mitad de proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Orientar a los miembros de las estructuras en el análisis del contexto de la comunidad (identificación de amenazas prioritarias a las que se enfrentan las comunidades y de posibles amenazas).</li> <li>● Apoyar a las estructuras a la hora de definir las actividades que se llevarán a cabo.</li> <li>● Asegurarse de eliminar la columna "autor" del plan de protección comunitaria y del plan de contingencia antes de presentarlos ante las autoridades locales.</li> <li>● Hacer referencia al mapeo de actores clave cada vez que vaya a planificarse una acción de incidencia.</li> <li>● Formación continua sobre el uso combinado del plan de protección comunitaria y del plan de contingencia y el mapeo de actores clave para cada actividad (sensibilización, incidencia, etc.).</li> <li>● Garantizar que el plan de contingencia se centre en las medidas que la población pueda tomar/acontecimientos que les afecten, en lugar de los que conciernen a los actores militares (considerar el impacto humanitario más que las acciones de las fuerzas armadas).</li> <li>● Contribuir a la definición de umbrales que puedan generar acciones preventivas y de respuesta.</li> </ul>

<b>Mapeo de actores clave</b>	Puntualmente (cuando se producen cambios)	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ayudar/orientar a los miembros de las estructuras a la hora de identificar a las autoridades locales.</li> <li>● Orientar/recentrar los debates en función del análisis de las autoridades.</li> <li>● Desarrollar una matriz sobre la importancia y la influencia.</li> <li>● Identificar a las personas a las que se dirijan las acciones.</li> <li>● Hacer referencia al mapeo de actores clave cada vez que vaya a planificarse una acción de incidencia, y para la elaboración del plan de protección comunitaria y del plan de contingencia.</li> </ul>
<b>Asambleas generales</b>	<p>Al inicio del proyecto</p> <p>Posteriormente, como mínimo una vez al año</p> <p>Al final del proyecto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ofrecer apoyo a los miembros de la comunidad a la hora de establecer los criterios de selección.</li> <li>● Supervisar su desarrollo y reorientación.</li> <li>● Explicar los roles y responsabilidades a los miembros que se hayan presentado.</li> <li>● Evaluar el rendimiento de los miembros de las estructuras de protección comunitaria, y reemplazarlos si fuera necesario.</li> <li>● Reforzar el carácter voluntario de esta labor en las asambleas generales.</li> <li>● En la primera reunión de las estructuras, destacar (definir) los aspectos financieros en relación con la sostenibilidad de las acciones.</li> <li>● Explicar claramente el proyecto al inicio.</li> <li>● Hablar públicamente (de ser posible) de los logros y retos al final del proyecto.</li> <li>● Presentar los logros a los miembros de las estructuras de protección comunitaria y agradecerles su trabajo otorgándoles certificados de mérito por los logros conseguidos.</li> <li>● Presentar los planes de salida a las personas participantes en las asambleas generales, destacando los roles y responsabilidades de cada una, y garantizar la adopción del plan con la firma de las partes interesadas.</li> </ul>
<b>Elaboración y actualización del plan de salida</b>	Anualmente	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Orientar a los miembros de las estructuras sobre las cuestiones a debatir.</li> <li>● Ofrecer sugerencias en cuanto a las medidas que puedan adoptarse.</li> <li>● Documentar los debates.</li> <li>● Iniciar los debates desde el inicio del proyecto.</li> <li>● Organizar debates con todos los sectores de las comunidades.</li> <li>● Apoyar inicialmente a las comunidades o estructuras de protección social, y dejar luego que las comunidades asuman el control.</li> </ul>